



**CONCURSO No: MPA-DOP-FISMDF-IR-027-2019**  
**LICITACION: INVITACION RESTRINGIDA**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DAR INFORME SOBRE EL DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION RESTRINGIDA No. MPA-DOP-FISMDF-IR-027-2019 CON RELACION A LA OBRA: "REHABILITACION DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN VARIAS LOCALIDADES (EL MEZQUITE, EL CHUVEJE, SAN ISIDRO DE SAN PEDRO Y DURAZNO GRANDE)" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ESCANELA, MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.

EN PINAL DE AMOLES, QRO. EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2019, A LAS 10:30 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DEPENDENCIA, UBICADA EN LA CALLE DEL HOSPITAL S/N, DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDE EL ACTO EL C. CESAR OCTAVIO HERRERA BAINI REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EJECUTOR LA LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO, REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL Y EL C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA, REPRESENTANTE DE LA FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, ASI COMO LOS CONTRATISTAS INVITADOS PARA DAR INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL DICTAMEN Y FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE LA OBRA: "REHABILITACION DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EN VARIAS LOCALIDADES (EL MEZQUITE, EL CHUVEJE, SAN ISIDRO DE SAN PEDRO Y DURAZNO GRANDE)" EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO ESCANELA, Y DEL CUAL SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO AL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS, Y EN RAZON DE QUE LOS TRES CONTRATISTAS CUMPLEN, SE DESIGNA AL CONTRATISTA:

**C. MANUEL MARTINEZ GUZMAN**

**CON UN IMPORTE SIN IVA DE: \$ 2,902,215.65**

**(DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 65/100 M.N.)**

COMO CONCURSANTE SELECCIONADO EL CUAL PRESENTÓ LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA DE LAS ACEPTADAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.

EL MISMO FUNCIONARIO MANIFESTÓ QUE LA PRESENTE SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA ORDEN DE TRABAJO RESPECTIVA PARA DAR INICIO:

**FECHA DE INICIO: 15 DE JUNIO DE 2019**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: 120 DIAS NATURALES**

**FECHA DE TÉRMINO: 12 DE OCTUBRE DE 2019.**

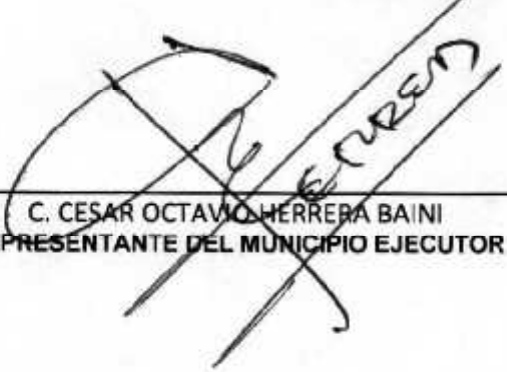
EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO CITADO DENTRO DE LOS TRES DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

LOS CONTRATISTAS ASISTENTES QUE NO RESULTARON GANADORES EN ESTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD, NO TENIENDO DUDA ALGUNA DE LO AQUÍ ASENTADO.


NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA REUNION, SIENDO LAS 11:08 HORAS, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.



POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

  
C. CESAR OCTAVIO HERRERA BANI  
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EJECUTOR

  
C.P. LUIS GERARDO BARRERA MEJIA  
REPRESENTANTE DE LA FINANZAS PÚBLICAS  
MUNICIPALES

  
LIC. MARICELA DE SANTIAGO CASIANO  
REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL

CONTRATISTA ADJUDICADO

  
C. MANUEL MARTINEZ GUZMAN

ING. NOE BUENO SAN JUAN

C. ANGEL HERNANDEZ RAYMUNDO

